



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	Paola Alejandra Restrepo Gordon
Demandada	Liliana Patricia Sánchez Mejía
Radicado	05001 31 03 013 2020 00239 00
Asunto	Incorpora – Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital de la referencia y se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la nota devolutiva respecto al registro del oficio No. 481, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, referente al bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 001-79592.

C.G.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**MARIA CLARA OCAMPO CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8e24a37c6184ac757d154e4f03bf3aa982245d322bb3238fba047e5f5afc387**

Documento generado en 12/01/2021 05:04:42 p.m.